

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CAMINO DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CAMINO DE COSTA RICA

Ley N.º 10581

TABLA DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CAMINO DE COSTA RICA.....	1
---	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CAMINO DE COSTA RICA

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10581

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL CAMINO DE
COSTA RICA

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no
alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 201 a La
Gaceta N.° 233 del 11 de diciembre de 2024, páginas 29 a 32 del PDF del Alcance; 4 páginas).
Facsímil oficial: [https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10581-
texto-integro-alcance-201-2024-e076c0ac7f.pdf](https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10581-texto-integro-alcance-201-2024-e076c0ac7f.pdf)*

BUFETE

DE

COSTA RICA

